

Año XCVII- Martes 28 de marzo de 2023 - Extraordinario número 16

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

45. Orden nº 1118, de fecha 27 de marzo de 2023, relativa a la ampliación de plazo para la resolución y notificación del procedimiento en la convocatoria 2022, del régimen de ayudas en concurrencia competitiva de subvenciones al mantenimiento y a la creación de nuevo empleo en empresas melillenses durante la crisis económica derivada del COVID 19.

345

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

46. Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 24 de marzo de 2023, relativo a la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Distritos, Juventud y Participación Ciudadana (2023-2025).

347

BOLETÍN: BOME-BX-2023-16 PÁGINA: BOME-PX-2023-344